



BASES DE LA PROMOCIÓN **“Coches Ferrari Teledirigidos”**

1. ENTIDADES ORGANIZADORAS

DISA PENINSULA, S.L.U. CIF B-84070937 y DISA RETAIL ATLÁNTICO, S.L.U. con C.I.F. B-84070960 (a partir de ahora DISA o el Promotor).

2. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Desde el 21 de mayo al 31 de agosto de 2025 (ambos incluidos), o hasta que se acaben las unidades disponibles para la promoción indicadas en el punto 5 de estas bases..

3. OBJETO

El objetivo principal es aumentar el volumen de ventas de los carburantes Shell a través de una promoción asociada a la aplicación Mi Energía DISA y su Programa de Fidelización Shell ClubSmart para, a su vez, como segundo objetivo, aumentar las descargas y usuarios activos de la aplicación, reforzando imagen de marca Shell.

Estos términos y condiciones prevalecerán sobre cualesquiera otros términos o condiciones incluidos en cualquier otro material promocional o publicidad realizada durante la promoción.

4. ÁMBITO TERRITORIAL

La promoción se realizará por la compañía DISA (promotor) en toda la red de estaciones de servicio con imagen Shell en Península, Ceuta, Melilla, Principado de Andorra e Islas Baleares, que admitan la aplicación Mi Energía DISA, participando en la promoción solo aquellas estaciones de servicio de imagen comercial Shell que se adhieran a la misma.

No participarán en la promoción aquellas estaciones de península denominadas “Shell Express”, “Makro” y aquellas que no dispongan de personal de forma continuada con las excepciones de algunas de estas estaciones, que participarán con una limitación horaria y de lugar para hacer canjes, que están indicadas en el Anexo I de estas bases. Tampoco participarán aquellas estaciones de servicio que no estén adheridas a la aplicación Mi Energía DISA. La relación de las Estaciones de Servicio participantes en la promoción estará publicado a modo enunciativo en www.disagrupo.es en la sección promociones durante todo el periodo de tiempo que dure la promoción. Dicha relación podrá variar y modificarse a lo largo de toda la promoción.

El promotor no se hace responsable ante los clientes usuarios de que puedan existir Estaciones de Servicio abanderadas con su imagen comercial (Shell) que no participen en la presente promoción o que no estén adheridas a los Clubes de Fidelización Shell ClubSmart.

Las marcas de Shell son utilizadas por DISA bajo licencia otorgada por Shell Brands International AG.

5. MECÁNICA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Los clientes podrán hacer una colección de 4 productos distintos de la colección de coches Ferrari teledirigidos canjeándolos por una cantidad determinada de sellos digitales acumulables en una cartilla digital, más una cantidad determinada de dinero o de puntos de fidelización según los casos, que se detallan más adelante. Los clientes conseguirán **los Sellos digitales, previa activación de la cartilla digital de la app** de Mi Energía DISA, usando la tarjeta Shell ClubSmart de la app, en el momento del pago, de la siguiente manera:

- ➔ 1 Sello digital: Por cada 10 litros de consumo de cualquier carburante de la gama básica o Autogas o Shell FuelSave con un máximo de 8 Sellos digitales por transacción.
- ➔ 2 Sellos digitales: Por cada 10 litros de consumo de cualquier carburante de gama alta o Premium: Shell V-Power o de 98 octanos, con un máximo de 16 Sellos digitales por transacción.



Los Sellos digitales se irán acumulando digitalmente en la cartilla que estará disponible en la aplicación Mi Energía DISA. Cuando se acumulen 10 Sellos digitales se podrán canjear por uno de los cuatro (4) artículos o premios disponibles a elección del cliente, aportando, además, una cuantía en euros o puntos del Club de Fidelización determinada, de acuerdo con la siguiente tabla:

| Número de Sellos a acumular por el cliente en cada cartilla y en todos los casos: | Dinero/Puntos que aporta el cliente adicionalmente. 2 opciones distintas: | Artículos disponibles según la aportación: | Presentar y canjear usando la aplicación Mi Energía DISA en todos los casos |
|---|---|--|---|
| 10 Sellos + | +9,99€ * | 3 modelos clásicos de coches Ferrari distintos | Necesaria la app |
| | o +1.200 puntos Shell ClubSmart | | |
| 10 Sellos + | +11,99€ * | 1 modelo de coches Ferrari F1 | Necesaria la app |
| | o +1500 puntos Shell ClubSmart | | |

La aplicación Mi Energía DISA es de uso necesario y obligatorio para poder canjear todos los productos que forman parte de la colección.



Los clientes deben entrar en la sección **Acciones** " + Acciones" de la aplicación, seleccionar Cartilla Digital, y ACTIVARLA presionando en "APUNTARME" para empezar a acumular Sellos, que se acumularán automáticamente desde ese momento cada vez que reposten en las estaciones participantes.

Se establecen como límites para canjear con la app Mi Energía DISA, por tarjeta Shell ClubSmart, los siguientes:

- 1 referencia por tarjeta y día.
- 2 referencia por tarjeta y semana.
- 8 referencias por tarjeta y mes.

Los premios o artículos disponibles para canjear por los sellos acumulados en la promoción son los cuatro modelos¹ siguientes:

| COCHE FERRARI 330 P4 rojo | COCHE FERRARI DAYTONA SP3 blanco | COCHE FERRARI 296 GTB Gris metalizado | COCHE F1 SF23 rojo |
|---|---|--|---|
|  |  |  |  |

Los clientes podrán elegir el modelo de coche teledirigido en el momento de canje de los sellos, según disponibilidad de modelos existentes en ese momento en las estaciones de servicio donde se realice el canje. Hay un total limitado de 73.000 unidades de coches Ferrari Teledirigidos disponibles para su canje para toda la promoción. Si se agotan las unidades totales disponibles para la misma antes de la fecha indicada en el punto 2 de estas bases, se considerará igualmente concluida la promoción. Sin perjuicio de lo anterior, DISA se reserva el derecho a entregar otro artículo de similares características siempre que fuera posible y siempre que finalmente no se considere finalizada la promoción.

¹ Los artículos o premios disponibles en la promoción son únicamente los correspondiente a los 4 modelos referidos en las presentes bases cuyas imágenes se incluyen en éstas. Las imágenes de cualquier otro modelo que pueda aparecer en el packaging o envoltorio de los artículos o premios son meramente ilustrativas y no suponen la inclusión de dicho modelo como premio en la presente promoción.

* No se podrá usar el saldo acumulado en las tarjetas de Mi Energía DISA para realizar el pago en €. El cliente deberá usar otra forma de pago válida para el canje de los coches con dinero.



Si por circunstancias de fuerza mayor o justificables, distintas de las indicadas en el párrafo anterior, no se pudiera entregar el artículo promocionado, DISA se reserva el derecho a entregar otro artículo de similares características siempre que fuera posible y siempre que finalmente no se considere finalizada la promoción.

| Artículos de la colección | Unidades disponibles |
|---------------------------------|----------------------|
| Ferrari 330 P4 rojo | 24.500 |
| Ferrari Daytona SP3 blanco | 20.500 |
| Ferrari 296 GTB gris metalizado | 11.000 |
| Ferrari F1 SF23 rojo | 17.000 |
| TOTAL | 73.000 |

En el momento del canje del producto escogido, los clientes deben presentar la aplicación Mi Energía DISA y canjearlo a través de la misma en el punto de pago de la estación y la estación le hará entrega/canje de un artículo elegido, según disponibilidad en cada caso. Las estaciones de servicio no aceptarán otro medio de canje distinto de las cartillas digitales de la aplicación.

6. ACCESO A LA PROMOCIÓN

Pueden participar en la presente promoción los clientes, mayores de 18 años con plena capacidad, que reposten 10 litros o más de cualquier carburante en la red de estaciones de servicio con imagen Shell adheridas a la promoción (de acuerdo con las indicaciones dadas en el punto 5 de las presentes bases).

Solo se podrán canjear los artículos en promoción disponibles:

- a 9,99€* ó 1.200 puntos Shell ClubSmart (modelos clásicos) y
- a 11,99€* ó 1.500 puntos Shell ClubSmart (modelo F1)

aportando la cartilla digital de Mi Energía DISA, con los 10 Sellos digitales acumulados y pasando por el terminal Paytef de la estación, la tarjeta “Shell ClubSmart” de la app y siempre que sean usuarios dados de alta en la aplicación Mi Energía DISA, condición necesaria para canjear cualquier producto de los catálogos de dicho Club.

Todos los clientes que se den de alta en la app Mi Energía DISA como socios del Club de Fidelización en el periodo de la promoción y cuyos datos obligatorios queden registrados dentro del plazo de duración de la promoción, cumpliendo con los requisitos expuestos anteriormente, podrán canjear artículos de la promoción en las condiciones descritas en el párrafo anterior.

Igualmente será obligatorio para poder canjear artículos de la promoción en cualquiera de sus opciones de canje que los clientes hagan una transacción de repostaje con acumulación de puntos con la app, en la estación de servicio el día que vaya a realizar el canje, sin excepciones.

DISA no se hace responsable de que alguna estación de servicio Shell no esté adherida a su Club de Fidelización “Shell ClubSmart” y, por tanto, no participe en la promoción.

La participación en esta promoción implica la aceptación por parte de los clientes usuarios de la totalidad de las presentes bases.

DISA no se hace responsable de que, en el momento de la venta del producto en la estación de servicio, se produzcan averías o fallos técnicos que imposibilite el registro de la operación.

* No se podrá usar el saldo acumulado en las tarjetas de Mi Energía DISA para realizar el pago en €. El cliente deberá usar otra forma de pago válida para el canje de los coches con dinero.



7. COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

La promoción estará anunciada en las instalaciones de las estaciones de servicio participantes y en la página web del promotor www.disagrupo.es en la sección de promociones (promociones.disagrupo.es/shell-coches) y a través de la propia aplicación Mi Energía DISA

8. LÍMITES DE CANJE POR TARJETA Y ENTREGA DE SELLOS

Se establecen como límites para canjear artículos de la promoción, con la app Mi Energía DISA y su tarjeta de Fidelización los siguientes:

- 1 referencia por tarjeta y día.
- 2 referencia por tarjeta y semana.
- 8 referencias por tarjeta y mes.

Alcanzado cualquiera de estos límites, el personal de la estación avisará al cliente de la imposibilidad de canjear artículos por encima de los mismos, para ponerlo en su conocimiento. Saldrá un mensaje en el terminal DISA que mostrará un mensaje de error impidiendo el canje.

Se establece como límite máximo la entrega de **8 Sellos por transacción**, en cualquier carburante de la gama básica (SP95, Shell FuelSave) y Autogas y de un máximo de **16 Sellos por transacción** en cualquier carburante de la gama alta o Premium (Shell V-Power o de 98 octanos), de acuerdo con la siguiente tabla orientativa:

| Litros repostados* | Sellos a entregar por transacción repostando carburantes de gama básica o AutoGas | Sellos a entregar por transacción repostando carburantes gama alta/Premium o 98 octanos |
|--------------------|---|---|
| De 1 a 9,99 l | 0 | 0 |
| De 10 a 19,99 l | 1 | 2 |
| De 20 a 29,99 l | 2 | 4 |
| De 30 a 39,99 l | 3 | 6 |
| De 40 a 49,99 l | 4 | 8 |
| De 50 a 59,99 l | 5 | 10 |
| De 60 a 69,99 l | 6 | 12 |
| De 70 a 79,99 l | 7 | 14 |
| De 80 a 89,99 l | 8 | 16 |
| De 90l en adelante | Máximo 8 puntos por transacción | Máximo 16 puntos por transacción |

9. RESPONSABILIDADES

DISA se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas o indicios de la existencia de una manipulación incorrecta de los datos o de la promoción.

DISA se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación de la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad de la promoción.

DISA se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los datos facilitados por los clientes en los formularios de solicitud que amparan la entrega y utilización de la app y la tarjeta y de solicitar al cliente los justificantes de las transacciones que dieron lugar a la acumulación y canje de puntos.

DISA se reserva el derecho de anular, cancelar y dar por caducadas las tarjetas en los supuestos de falsedad de datos para su obtención, tarjetas ilegibles o que hayan sido obtenidas mediante robo, fraude, o falsificación o cualquier otro método que no respete los términos y condiciones de las presentes Bases.

DISA no se responsabiliza del uso que de los artículos canjeados hagan los clientes, ni de los daños y perjuicios que pueda ocasionarse a sí mismo o a terceros.



10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, así como de la Ley 3/2018 Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales de 5 de diciembre de 2018, le informamos que los datos personales obtenidos por su participación en la promoción “Coche Ferrari Teledirigidos”, serán tratados bajo la responsabilidad DISA PENÍNSULA, S.L.U. con CIF B-84070937 con domicilio en la calle Río Bullaque 2, 28034 con la finalidad premiar a sus socios mediante la promoción mencionada en las estaciones de servicio abanderadas con la imagen SHELL participantes en la misma. Le informamos que no está prevista la elaboración de perfiles.

DISA PENÍNSULA, S.L.U. con CIF-B-84070937 ostenta interés legítimo en el tratamiento de sus datos personales para la realización de promoción, derivado de su participación en la misma.

Del mismo modo DISA PENÍNSULA, S.L.U. con CIF B-84070937 informa que esta entidad se podrá poner en contacto con usted mediante un correo electrónico o por cualquier medio, por temas relacionados con la promoción.

Usted podrá obtener más información sobre la política de privacidad de las empresas del Grupo DISA accediendo a nuestra web Grupo DISA | Política de Privacidad

Le informamos de que no está prevista la realización de transferencias internacionales de datos.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y/u oposición en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos. Estos derechos podrán ser ejercidos de forma gratuita, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección dpd@disagrupo.es incluyendo su nombre completo, DNI, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico, en la que solicite el ejercicio de alguno o varios de estos derechos.

Igualmente podrá ejercitar estos derechos, enviando una carta dirigida a DISA PENÍNSULA, S.L.U. con CIF-B-84070937 (dpto. de Atención al cliente) a la siguiente dirección: Calle Álvaro Rodríguez López nº 1 - 38003 Santa Cruz de Tenerife con la misma información.

Asimismo, en caso de que considere que sus derechos no han sido correctamente atendidos, podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente (AEPD) para presentar la reclamación que considere oportuna en www.aepd.es o en la dirección postal C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid.

DISA se compromete a utilizar los datos incluidos en los ficheros de acuerdo con la finalidad para la que fueron obtenidos y a respetar su confidencialidad. Los datos podrán ser cedidos a otras entidades del Grupo DISA para gestionar el Contrato con base al interés legítimo de DISA.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

DISA tiene establecido a nivel corporativo su Código de Ética y Conducta, que preside todas sus actuaciones en el curso de su actividad empresarial, del que puede consultarse un resumen en su página web: <https://www.disagrupo.es/conoce/ssma.aspx>

DISA se compromete y obliga a respetar en su integridad dichos Principios y no llevará a cabo acciones que vayan en contra de cuantas disposiciones relativas al comportamiento ético y al respeto de los derechos humanos se encuentran recogidos en el citado Código.

DISA se reserva el derecho a resolver la relación contractual con su contraparte en el caso de que incumplan de forma grave y reiterada su Código de Ética y Conducta.



DISA dispone de un canal de comunicación en los que Proveedores, clientes, Empleados o cualquier tercero pueden comunicar incidencias y denunciar irregularidades o cualquier tipo de incumplimiento de su Código de Ética y Conducta, que se encuentra accesible en el enlace:

<https://www.disagrupo.es/conoce/canaldenuncia.aspx>

11. ANTICORRUPCIÓN

Para la redacción de las presentes bases se ha cumplido la normativa y las recomendaciones en materia de buenas prácticas.

A estos efectos, las partes se comprometen de forma expresa e irrevocable a cumplir, en todo momento, la normativa anticorrupción que le sea de aplicación, incluyendo no solo las disponibles que fuesen aplicables por razón de su domicilio sino también cualesquiera otras que estuviesen vigentes en el lugar del cumplimiento de estas bases. De igual forma, las partes se comprometen a cumplir las directrices que en esta materia tiene aprobadas Grupo DISA, contenidas en su Código de Ética y Conducta, que El Cliente conoce y que puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.disagrupo.es/conoce/canaldenuncia.aspx>.

De modo particular, las partes se abstendrán a realizar actuación alguna tendente a la corrupción de autoridades, funcionarios públicos, y de entidades o personas privadas.

12. OTRAS CONSIDERACIONES

DISA se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra algún supuesto de fuerza mayor o causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas condiciones de la promoción o la anulación definitiva en su caso, con la suficiente antelación y publicidad. Participar en esta promoción conlleva la aceptación de las presentes bases.

DISA no asume responsabilidad alguna por el mal funcionamiento de las páginas web o aplicaciones a las que se hace referencia en estas bases, por la interrupción de las comunicaciones, ni por ninguna otra circunstancia relativa a incidencias en el servicio de Internet a cualquier nivel que pudieran ocasionar la imposibilidad de participación en la promoción en el tiempo y forma deseados por los participantes.

A efectos de la presente Promoción, si por cualquier error de imprenta, tipográfico o similar, se introdujeran erratas en el texto de cualesquiera documentos publicitarios o comerciales, aquellas no serán invocables por el cliente como causa para denunciar el incumplimiento total o parcial por parte de DISA de las obligaciones asumidas en la Promoción.

13. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

Para el conocimiento de cualquier tipo de litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto DISA como los participantes en esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles.



ANEXO I

Estaciones que participan excepcionalmente en esta promoción con indicación horaria y lugar de canje en cada caso.

| Estación de Servicio Shell | CCAA | Horarios especiales de canje |
|-----------------------------------|----------------|---|
| EXPRESS ALGETE | MADRID | DE L-V de 7:00 A 15:00 |
| EXPRESS AVDA DE ANDALUCIA | MADRID | DE L-V de 7:00 A 15:00 |
| EXPRESS AZUCARERA | ANDALUCÍA | PAGO EN PISTA - DE L-V 09:00 A 13:00 |
| EXPRESS GUADALHORCE | ANDALUCÍA | PAGO EN PISTA - DE L-V 09:00 A 13:00 |
| EXPRESS HUMANES | MADRID | DE L-V de 7:00 A 15:00 |
| EXPRESS JEREZ | ANDALUCÍA | CANJES EN LA ESTACIÓN SHELL PIZARRO |
| EXPRESS JUAN RAMÓN JIMÉNEZ | ANDALUCÍA | PAGO EN PISTA - DE L-V 08:00 A 15:00 |
| EXPRESS LA LIEBRE | ANDALUCÍA | PAGO EN PISTA - DE L-V 09:00 A 13:00 |
| EXPRESS LA LINEA DE LA CONCEPCION | ANDALUCÍA | DE L-V 09:00 A 14:00 |
| EXPRESS LEPE | ANDALUCÍA | PAGO EN PISTA - DE L-V 12:00 A 15:00 |
| EXPRESS LUGO | GALICIA | DE L-V 8:30 A 14:00 Y 17:30 A 19:00 |
| EXPRESS MARTOS | ANDALUCÍA | PAGO EN PISTA - DE L-V 09:00 A 13:00 |
| EXPRESS OLLOKI | NAVARRA | HORARIO APERTURA ESTACIÓN |
| EXPRESS RONDA | ANDALUCÍA | PAGO EN PISTA - DE L-V 09:00 A 13:00 |
| EXPRESS SALINAS | ANDALUCÍA | PAGO EN PISTA - DE L-V 09:00 A 13:00 |
| EXPRESS VIÑA DEL TOMILLO | MADRID | L-V de 08:00 a 15:00 y sábados de 09:00 a 14:00 |
| MAKRO BADALONA | CATALUÑA | L – S de 7:00 A 21:30 Y D – 9:00 A 14:00 |
| MAKRO BARAJAS | MADRID | HORARIO APERTURA ESTACIÓN |
| MAKRO BILBAO | PAIS VASCO | HORARIO APERTURA ESTACIÓN |
| MAKRO PALMA | ISLAS BALEARES | L – S de 6:30 A 22:00 Y DOMINGO: CERRADO |
| MAKRO PUERTO STA. MARIA | ANDALUCÍA | DE L-V 09:00 A 21:00 |
| MAKRO SANTANDER | CANTABRIA | HORARIO APERTURA ESTACIÓN |
| MAKRO ZONA FRANCA II | CATALUÑA | L- S de 5:00 A 23:00 Y DOMINGO: CERRADO |